

## **Acceso de Bienes Industriales**

### **Undécima Ronda de Miami – 18 al 22 de julio**

La ronda de negociaciones se inició con las reuniones bilaterales de Estados Unidos con Colombia, Ecuador y Perú. A continuación se realizó la revisión del texto, la negociación arancelaria, productos distintivos y los anexos de cada Parte.

Respecto al tratamiento de los productos remanufacturados, Estados Unidos propuso una serie de criterios: capítulo del Sistema Armonizado, capacidad de remanufactura del producto, origen y sensibilidad. Por su parte los países andinos elaboraron una definición y una lista de mercancías remanufacturadas (291 subpartidas arancelarias) para avanzar en la negociación. En ese contexto, se propuso para la próxima ronda una reunión conjunta de las mesas de negociación de acceso a mercados y origen.

Con relación a las ofertas arancelarias, el Perú afirmó que podría hacer algunos esfuerzos adicionales pero esperaba una mejor oferta por parte de Estados Unidos. Se argumentó que el Perú había establecido cronogramas de desgravación con Chile de 15 y 18 años y con MERCOSUR en plazos de hasta 13 y 15 años, con desgravaciones inmediatas inferiores al 10% del comercio.

En ese sentido, el Perú indicó que las preferencias que se otorgarían a Estados Unidos tendrían un valor significativo y sobre esa base se espera una mayor flexibilidad por parte de Estados Unidos.